

Guayaquil, a 22 de marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRUTAS PROCESADAS DEL  
PACIFICO O FRUTERA DEL PACIFICO FRUPAC S. A. .

Ciudad.

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañías vigentes, y a lo estipulados en los estatutos sociales de la empresa someto a vuestra consideración el resultado económico y balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Señores en los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año, **seguimos otro año sin realizar operaciones comerciales** por razones bien conocidas.

Solo estamos manteniendo la compañía hasta su próxima liquidación, pero han cancelado oportunamente los pagos sociales contribuciones, impuestos legales de acuerdo a leyes y reglamentos.

Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, esperando que el próximo año sea más productivo, pero sigo buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa y de todos.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las mas distinguidas consideraciones

ATENTAMENTE:



Giovanni Orlandini Dibos  
Gerente General